

## ORDEN DEL DÍA

### SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

#### 2 DE AGOSTO DE 2023

1. Aprobación de las Actas de las Sesiones anteriores.
2. Documentos en Cartera.
3. Entrega de los reconocimientos a las y los deportistas que obtuvieron medallas en los juegos centroamericanos y del caribe San Salvador 2023.
4. Acuerdo de la Conferencia Parlamentaria.
5. Acuerdo Parlamentario de la Junta de Coordinación Política.
6. Acuerdo Parlamentario de la Junta de Coordinación Política.
7. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, y a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
8. Iniciativa con Proyecto de Decreto de las Diputadas Luisa Cortes García, Leticia Socorro Collado Soto, Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Dennis García Gutiérrez y del Diputado Nicolás Enrique Feria Romero, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma el párrafo noveno de la fracción I del artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
9. Iniciativa con Proyecto de Decreto de las Diputadas Eva Diego Cruz, Elvia Gabriela Pérez López y del Diputado Samuel Gurrión Matías, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que se reforma el tercer párrafo del artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
10. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Leonardo Díaz Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que se reforma el primer y segundo párrafo del artículo 141 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

11. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Sesul Bolaños López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma las fracciones XXXIX y XLI del artículo 22, la fracción VII del artículo 60, el párrafo primero del artículo 178, la fracción IX del artículo 179 y la Fracción III del artículo 183 de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Oaxaca.
12. Iniciativa con Proyecto de Decreto de las Diputadas Elvia Gabriela Pérez López, Eva Diego Cruz y del Diputado Samuel Gurrión Matías, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que se reforma el artículo 58 de la Ley de Turismo del Estado de Oaxaca.
13. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Sesul Bolaños López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que declara el 8 de agosto de cada año, como “EL DÍA ESTATAL DEL DEPORTISTA”.
14. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Sergio López Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 78, el artículo 90 Bis y la fracción XI al artículo 93 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
15. Iniciativa con Proyecto de Decreto de las Diputadas Elvia Gabriela Pérez López, Eva Diego Cruz, María Luisa Matus Fuentes y del Diputado Samuel Gurrión Matías, integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, por el que se reforma el segundo párrafo del inciso B al artículo 16 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad de Oaxaca.
16. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Tania Caballero Navarro, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma la fracción I del artículo 7 de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca, se reforma el artículo 7 y se adiciona la fracción I Bis al artículo 2 de la Ley Estatal de Planeación y se adiciona la fracción XII al artículo 1 de la Ley para el Fomento del Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca.
17. Iniciativa con Proyecto de Decreto de las Diputadas Minerva Leonor López Calderon, Angélica Rocío Melchor Vázquez y el Diputado Víctor Raúl Hernández López integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforma el primer párrafo del artículo 8 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca.

18. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Adriana Altamirano Rosales, integrante del Partido Nueva Alianza, por el que se reforma los artículos 1, 3 fracción VI, 6 fracción I, 21 primer párrafo, 24 primer párrafo y se adiciona la fracción VII al artículo 25 de la Ley de la Defensoría Pública del Estado de Oaxaca.
19. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Dennis García Gutiérrez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma la fracción IV del artículo 168 del Código Familiar para el Estado de Oaxaca.
20. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Leticia Socorro Collado Soto y los Diputados Jaime Moisés Santiago Ambrosio y Pablo Díaz Jiménez, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma los artículos 40, 66 y 67; así mismo, se reforma y adiciona un segundo párrafo al artículo 67 Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
21. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Dennis García Gutiérrez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma la fracción LXXXVII del artículo 43 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.
22. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se crea la Ley para la Protección de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos en el Estado de Oaxaca.
23. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que Sexagésima Quinta Legislatura decreta la inscripción en letras de oro en el Muro de Honor del Honorable Congreso del Estado la “GLORIOSA BATALLA DE JUCHITÁN 05 DE SEPTIEMBRE DE 1866”.
24. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Clelia Toledo Bernal, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 74 de la Ley de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.

25. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
26. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Leonardo Díaz Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que se adiciona el artículo 82 Bis del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
27. Iniciativa con Proyecto de Decreto de las Diputadas María Luisa Matus Fuentes y Lizbeth Anaid Concha Ojeda, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma las fracciones XLVII y XLIX del artículo 3, las fracciones I, II, IV, V, VIII y se adiciona la fracción IX del artículo 21, se reforma el artículo 35 y se adiciona un tercer párrafo al artículo 37; se reforman las fracciones IV, V y VIII del artículo 66 de la ley de Desarrollo Social para el Estado de Oaxaca.
28. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta al Presidente del Consejo General de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, para que en uso de sus facultades comparezca ante esta Soberanía e informe de manera puntual sobre hechos probablemente constitutivos de negligencia médica durante los últimos dos años por parte del personal de las instituciones de salud de todos los niveles, hacia mujeres en estado de gravidez usuarias del sistema de salud pública y privado en el Estado, así como de cuenta sobre las acciones de gestión, arbitraje y recomendaciones que la Comisión ha generado hacia estos probables hechos.
29. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Noé Doroteo Castillejos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta a la Secretaría de Administración y a la Secretaría de Finanzas, ambas del Gobierno del Estado de Oaxaca; para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias propongan y autoricen el presupuesto necesario para la correcta y eficiente operación del Jardín Etnobotánico del Estado de Oaxaca y se garanticen las prestaciones laborales de sus trabajadores.
30. Proposición con Punto de Acuerdo de las Diputadas Eva Diego Cruz, Elvia Gabriela Pérez López y del Diputado Samuel Gurrión Matías, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que la

Sexagésima Quinta Legislatura exhorta al Instituto de la Salud para el Bienestar y a la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Oaxaca, para que fortalezcan las acciones de concientización, prevención, detección oportuna y tratamiento contra el cáncer de mama en la entidad oaxaqueña.

31. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Noé Doroteo Castillejos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta al Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez y a la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca, para que en ámbito de sus atribuciones lleven a cabo las gestiones correspondientes para que los productores de frutas y verduras de las Ocho Regiones de nuestro Estado, quienes se encuentran ubicados a un costado de lo que fue la Fábrica de Triplay en las riberas del Río Atoyac cuenten con espacios dignos para venta y comercialización de sus productos.
  
32. Proposición con Punto de Acuerdo de las Diputadas Angélica Rocío Melchor Vásquez y Minerva Leonor López Calderón y del Diputado Víctor Raúl Hernández López, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta respetuosamente a los Servicios de Salud de Oaxaca, a fortalecer el acceso a los servicios de Salud Sexual Reproductiva preferentemente para personas con discapacidad, en situación de calle, LGBTTTIQ+ y pueblos indígenas y afroamericanos.
  
33. Proposición Protocolaria de las Diputadas María Luisa Matus Fuentes, Liz Hernández Matus, los Diputados Noé Doroteo Castillejos y Horacio Sosa Villavicencio, integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura instaure e inscriba con letras de oro en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, la frase “Tecnológico Nacional de México (TecNM)”
  
34. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta a la Secretaría de Salud para que implemente acciones integrales de manera urgente para prevenir las muertes maternas en el Estado.
  
35. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Rosalinda López García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta de manera respetuosa a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que dentro del marco de sus facultades,

respetando las normas jurídicas, vías, procedimientos, así como el derecho de las partes procesales, valore la trascendencia e importancia social y jurídica del asunto relacionado con la Controversia Constitucional 396/2023, en razón de que indebidamente se otorgó la suspensión a favor de la parte actora, por ello, se requiere que de forma exhaustiva y expedita conozca el fondo del asunto para que a la brevedad se dé una determinación jurídica y certera a favor del Pueblo de Oaxaca.

36. Proposición con Punto de Acuerdo de las Diputadas Angélica Rocío Melchor Vásquez y Minerva Leonor López Calderón y del Diputado Víctor Raúl Hernández López, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos del Estado de Oaxaca, para que en coordinación con el Secretario de Gobierno del Estado de Oaxaca, y la Coordinación Estatal de Protección Civil implementen acciones en materia de protección civil, orientadas a proteger la integridad física de la población que acude a ferias locales o parques establecidos en donde se promocionan juegos mecánicos
37. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Nicolás Enrique Feria Romero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta a la Comisión Estatal Forestal (COESFO) y la Secretaría del Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad para que en forma coordinada con las instancias federales competentes e instituciones de educación superior especializados en la entidad, elaboren un diagnóstico de la situación de los bosques y propongan un plan forestal en el Estado.
38. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Clelia Toledo Bernal, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta a la Fiscalía General del Estado, para que agilice los procesos de investigación y se judicialicen las carpetas de investigación respecto de los diversos delitos que han acontecido en diferentes municipios del Istmo de Tehuantepec, con especial atención en los homicidios y feminicidios, con la finalidad de sancionar conforme a derecho a las y los responsables y se garantice a las víctimas, un efectivo derecho a la impartición de justicia pronta y expedita, y a una reparación integral del daños.
39. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Dennis García Gutiérrez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta respetuosamente a los 570 Presidentes Municipales del Estado de Oaxaca, para que, a través de sus áreas de salud y

protección civil, implementen compañías de eliminación de criaderos de mosquitos y zancudos portadores de dengue, zika y chikungunya.

40. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta a la Titular de la Secretaría de Movilidad, para que informe a esta Soberanía como se está realizando la verificación de las condiciones físico y mecánicas, cuantas concesiones se han liberado en la actual administración, en que modalidades y en que municipios; así mismo, se exhorta a la Titular de la Secretaría de Movilidad, para que no se expidan concesiones sin el estudio de factibilidad previo: que atienda a los grupos y organizaciones de transportistas para atender las necesidades y encontrar soluciones para garantizar el derecho a la movilidad y libre tránsito de las personas en nuestro Estado de Oaxaca.

#### 41. DICTÁMENES DE COMISIONES EN SEGUNDA LECTURA.

##### **COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

- a. Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, adiciona el párrafo tercero del artículo 19, el Título Sexto denominado “DE LA REVISIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICIO” junto a su Capítulo Único denominado “DISPOSICIONES GENERALES”, los artículos 117 Bis, 117 Ter, 117 Quáter, 117 Quinquies, 117 Sexies, 117 Septies, 117 Octies, 117 Nonies, 117 Decies y se deroga la fracción III del artículo 215 todas de la Ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca.

##### **COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, deroga el artículo 28 Bis de la Ley del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca. **(5f)**  
*Nota: Propone quitar la facultad de que si no se nombra por el senado un magistrado esta persona seguirá desempeñando su cargo.*

##### **COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES**

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca exhorta al Ayuntamiento de Ocotlán de Morelos, Oaxaca, para que garanticen la continuidad de operaciones de la Instancia Municipal de la Mujer de Ocotlán

de Morelos, permitiendo materializar la política municipal en materia de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombre; así como de prevención, atención, sanción y erradicación de las violencias contra las mujeres.

### **COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS**

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Félix Marín Ruíz, asuma el cargo de Regidor de Hacienda del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Colorado, Jamiltepec, Oaxaca, con efectos a partir el momento en que el ayuntamiento aprobó su designación en Sesión de Cabildo y hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro
- b) Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca declara procedente que el Ciudadano José Uriel López Loaiza, asuma el cargo de Regidor de Salud y Deportes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jacinto Amilpas, Centro, Oaxaca, con efectos a partir el momento en que el ayuntamiento aprobó su designación en sesión Extraordinaria de cabildo y hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro
- c) Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca declara procedente que el Ciudadano Agustín Bernardo Miguel, asuma el cargo de Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Andrés Yaa, Villa Alta, Oaxaca, con efectos a partir el momento en que el ayuntamiento aprobó su designación en Sesión Extraordinaria de Cabildo y hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés
- d) Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo del expediente identificado con el número 926/2021 del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y se declara como asunto total y definitivamente concluido.
- e) Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo del expediente identificado con el número CPGA 930/2021 correspondiente al índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del

Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por haber quedado sin materia y se declara definitivamente concluido.

### **COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO**

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara la caducidad de los asuntos que integran los expedientes números 76, 387, 400, 404, 418, 419, 420, 433, 438, 444, 446, 447, 449, 454, 456, 460, 462, 463, 464 y 467 del índice de la Comisión Permanente de Igualdad de Género de la Sexagésima Cuarta Legislatura; y por ende su archivo como asuntos total y definitivamente concluidos.

### **COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO**

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca exhorta al Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, para que cumpla con su obligación constitucional de proteger el derecho humano de acceso a la información y realice una verificación de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, al Honorable Ayuntamiento de Ocotlán de Morelos.

## **42. DICTÁMENES DE COMISIONES EN PRIMERA LECTURA.**

### **COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE**

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca declara el 13 de septiembre de cada año, como el día de las juventudes oaxaqueñas.

### **COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara el archivo de los expedientes número 16, 24, 38 y 39 del índice de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana como asuntos total y definitivamente concluidos.

### **COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS**

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Pablo Jiménez, asuma el cargo de Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Lucas Camotlán, Distrito Mixe, Oaxaca, surtiendo efectos a partir de su designación en Sesión Extraordinaria de Cabildo y hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil veintitrés.

### **COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD; Y DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reforma el primer párrafo del artículo 27 y la fracción I del artículo 28 de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca.

### **COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO**

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca declara el archivo del expediente número 4 del índice de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género como asunto concluido.
- b) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara el archivo del expediente número 43 del índice de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género como asunto concluido.
- c) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara el archivo del expediente

número 44 del índice de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género como asunto concluido.

- d) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara el archivo del expediente número 114 del índice de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género como asunto concluido.
- e) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara el archivo del expediente número 130 del índice de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género como asunto concluido.

### **COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL**

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reforma el artículo 18 y la fracción XVII del artículo 25; y se adiciona la fracción XVIII recorriéndose la subsecuente del artículo 25 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca.

### **COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD**

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca exhorta a la Secretaría de Salud del Estado para que, en coordinación con las Autoridades Municipales de los 570 Ayuntamientos del Estado, realicen la capacitación de forma periódica del personal que opera y brinda atención médica prehospitalaria en las ambulancias; así mismo, para que supervisen que las ambulancias se entran debidamente equipadas, de conformidad con lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-034-SSA3- 2013.

43. Asuntos Generales.